DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV	PRECIOS DE SUSCRIPCION En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales.	Tarragona Domidgo 19 de Abril de 1908	Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4058

ASUNTOS LOCALES

INCONSECUENCIAS

Ha transcurrido ya la Semana Santa y, por lo tanto, bueno es que volvamos á hablar de los tres empleados del Ayuntamiento recientemente destituídos, no por gusto de hacerlo, sino por complacer á algunos colegas que, tal vez, juzgan que mientras de la cuestión se hable, ésta no se halla terminada.

Dejémosles, pues, que acaricien tan torpe esperanza y ayudémosles en su propósito.

La determinación del alcalde, señor Prat, ordenando la formación de expediente á los referidos empleados aplaudida fué por toda la opinión sensata é imparcial, que no podia menos de celebrar que en las oficinas administradoras de los intereses de la ciudad se hiciese la luz y dejase de proyectarse la más ligera sombra de inmoralidad.

Pero si la anterior determinación, enérgica y digna, fué aplaudida, no lo ha sido menos, resuelto en plena sesión del Ayuntamiento.

Siempre, en todas las ciudades existen unos cuantos *sensibleros* y los de Tarragona, en número escaso, se han unido á los parciales de los tres destituídos y han clamado contra la destitución.

Ya deciamos en uno de nuestros últimos artículos que, si de humildes empleados se hubiese tratado, esos *sensibleros* ni siquiera hubieran advertido la destitución y cuando más, al saberla, se hubieran encogido de hombros, no habiendo necesidad de hablar en tal caso de parciales, porque jamás cuenta con ellos el modesto empleado.

Por lo tanto, escaso valor, ninguna fuerza tienen las esclamaciones de esas gentes ante el aplauso de la opinión general.

Lo que extraña á muchos es que junten su voz á esas interesadas é hipócritas esclamaciones algún que otro colega, que hoy se duele de la aplaudida conducta del alcalde, siendo aún cuando ponian de oro y azul á esos empleados y en tela de juicio su moralidad y su capacidad.

Un ejemplo de ello nos lo dá el católico colega *La Cruz*, que hoy rompe enfurecido lanzas en favor de los destituidos, cuando contra ellos ha estampado en sus columnas ataques y censuras durísimos, reticencias graves.

Dejando por hoy aparte las célebres cartas de aquel imaginario inglés, en cuyo texto tantas *caricias* se tributan á los empleados del Ayuntamiento, pasemos la vista por los artículos que acerca de la ¡cloaca de la calle Mayor publicó no hace mucho *La Cruz* y entresaquemos lo que en ellos se escribe respecto al ex arquitecto.

Decía *La Cruz* en su edición del 17 de Julio de 1907:

«... ¿es posible que aixó puga pasar? Figúrintse que el carrer. Major que passa mès aigua per allí quant plou que pel riu, hi fan una clavaguera tan repetita, que ni las ratas que acostuman ferhi hostatge hi pasarán

Comensém per dir que al empresari res li tinc que tirar en cara, si es compleix ab las condicións de la subasta, pero al Ajuntament sí, á n'aquest molt y molt. Anem per parts. Suposo que quan l'Ajuntament va resoldra fer la clavaguera, lo señor Arquitecte deuría fer el progecte i l deuría fer estudiantlo, meditantlo y después del mateix haurá informat la comisió corresponent, aquesta ho vá aprobar, vá treures á subasta, vá quedasho el trust... pero ¡que nava á dir ara! no, res d' aixó, vá ser per qui més en vá donar... ara aixis ho dic be, ¡ *manos á la obra*. Doncs *bueno*, sápiga l'Ajuntament i junt amb ell lo señor Arquitecte, que per la clavaguera no hi pot passar de cap de las maneras tota l'aigua que corra pel carrer Major, i aixó, els hi diu una persona que no es Arquitecte, pero que es creu tindre no mes que una mica de sentít comú, i que ha vist la canonada que se está col-locan. De manera que no passant tota l'aigua per la canonada, la que no hi pugui entrar tindrá que corra pel carrer avall i com no tindrá entrada en lloc, no parará fins al carrer de San Agustí, i allavors ¿perqué fer la clavaguera? Pero es més, fins avui lo carrer Major en lo mal empedrát que hi havía, ni podía pasar molta d'aigua, perque com del mitj feya molt fondo casi may ó molt poques vegades pujava l'aigua per damunt les eceres, pero essen i tot aixís, algunes voltes l' aiguar arrivaba á pujarhi i corria rasan esl brancals de les portes.

Ara naturalment, quan empedrin lo carrer es de rahé que ho fassin com deu tindre que ferse, aixó es, alt del mitj i amb pendent cap als costats perque l,aigua entre á la clavaguera i ara ve lo pitjor, com l'aigua no hi entrarà tota ni de bon tros tenim que la que no hi pugui entrar correrá tot seguit per demunt les aceres i las casas que tinguin l'entrada ó botiga més baixa del niveil del carrer, tinguiho per segur senyor Arquitecte, més de quatre vegades se omplirán de aigua. Y la gent per ahont passará? doncs molt senzillament, pel mitj del carrer, qu'es ahont no hi passará aigua per ser el punt mes alt.

De manera que per no fer la canonada més ample, tindrem que aquesta, será poc menos que inútil, perque no podrá engullir tota l'aigua que pel carrer corra, també inútils en dias de pluja les aceres, doncs per allí hi passará l'aigua que no pugui entrar en la clavaguera. Y ara diguiutme ¿que costava de fer al carrer Major una canonada de l'amplaria com la que tenen la major part dels carrers del port i pels que no hi passará mai l'aigua que baixa per lo carrer Major? ¿Perqué en aquells carrers hi possan canonada ample per poca aigua i aqui canonada estreta per molta? ¿Es que tenim de fer las cosas al revés? Pero es més i més greu encara. La canonada está posada en sec, sense haver fet á terra una mica d'hormigó, ni sisquera travats el canons pels costats i tan sols una lligadeta de siment amb un full de rajola, serveix d'unió de l'un amb l'altra, lligada que no mes al tirar la terra per tapar la rasa, pot moltíssim be obirse i tenim que tot seguit la clavaguera queda oberta en diferents punts, quedant aixis mateix lo carrer Major en un subsol de fanc i llaquim, ahont hi está asentada la canonada i no tenín aquesta fermesa en el terreno, de pressis tindrá de fer moviment, i allé no será una clavaguera sino un llac fangós i brut que será un perill per la salut dels vehins i pels fonaments de les cases del carrer.

Aquesta es l'obra que s'ha fet al carrer Major, obra que resulta en primer terme *inútil* porque no aconduirá l'aigua *molesta*, perque l'aigua que no hi entrará correrá per les aceres, *perjudicial* per la salut dels vehins, *perillosa* pels propietaris y *gravosa* al Ajuntament per les reparacións que s' hi haurán de fer.—*Alanta.*»

¿Qué les parece á los lectores lo transcrito?

Pues ello no es más que una pequeña parte de lo que *La Cruz* ha dicho contra el arquitecto que hoy defiende á capa y espada.

Otro dia continuaremos copiando á dicho colega y otros, porque para molestar á los tres empleados—si ello fuera nuestro intento—y para justificar cargos contra ellos no tenemos que hacer mas que repasar las colecciones de los periódicos que hoy los defienden.

INDULTADOS DE LA PENA DE MUERTE

Los indultos de pena de muerte que firmó el Rey en el acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes:

Del fuero de Guerra:

Francisco León Manfredi, de 28 años de edad, soltero, natural de Guillena (Sevilla) por agresión á fuerza armada en 24 de Diciembre de 1907.

Del fuero civil:

Mariano Sánchez Negre, de 23 años de edad, soltero natural de Santa Cruz de Retamoso (Toledo), por parricidio con la agravante de alevosía y despoblado. Mató á su padre de dos hechazos el 20 de Febrero de 1905. Despuès de muerto lo colgó de un árbol.

Basilio González Bilda, de 25 años, casado, natural de Castillo de la Reina (Burgos), por asesinato, con las agravantes de alevosia, parentesco y reincidencia. En 17 de Agosto de 1906 mató á su cuñado de un hachazo mientras la víctima dormia.

Salomón Ratón López, de 28 años, casado, jornalero, natural de Gallegos, vecino de Villalejo, condenado por la Audiencia de Zamora por robo y homicidio, con las agravantes de alevosia, nocturnidad y allanamiento. Mató á una tia suya que le habia nombrado heredero universal.

German Maximino Brandalla, de 50 años, casado, panadero, natural de Estella, vecino de Echarri-Aranaz (Pamplona), fué condenado por asesinato, con la agravante de alevosia, atentado á la autoridad y reincidencia. En [illegible] de Octubre de 1906 mató al alcalde de Echarri-Aranaz.

Clemente Pérez Torres, de 33 años, soltero, natural de Cadalso del Vidrio (Madrid), condenado por asesinato, con las agravantes de alevosia, parentesco y reincidencia. En 8 de Julio de 1905 mató á un hermano suyo de un tiro, esperando a la víctima en un punto obscuro.

Pedro Pérez Garcia, de 25 años, soltero, natural de Villa Blanca, vecino de Entrambas-Aguas (Santader), condenado por asesinato. Mató en 28 de Diciembre de 1905 á un niño de cinco años que trataba de defender á su madre, á la cual el criminal acuchillaba por negarse á acceder á sus pretenciones.

Pablo Salcedo Jurado, de 31 años, viudo, natural de Torres de Arbanchel (Jaén), condenado por parricidio, con la agravante de alevosia. En 20 de Enero de 1906 llevó á su mujer á la orilla de una alberca, y después de darle un golpe con un azadón la tiré al agua, sujetándola por el cuello hasta que se ahogó.

Robustiano Muñoz Sanz, de 33, soltero, natural de Santiuste, vecino de Moraleja (Segovia), condenado por asesinato y violación, con las agravantes de alevosia, despoblado y reincidencia. Mató à una anciana de 70 años.

Lucio Alaberri Anday, de 41 años, casado, soltero, natural de Pamplona, y Raimundo Mariano Menné López, de 42 años, soltero, jornalero, natural de Gallur (Zaragoza), ambos vecinos de Villafranca (Guipúzcoa), condenados por robo y doble homicidio, con la agravante de abuso de superioridad. En 20 de Julio de 1905 entraron en casa de un vecino anciano que estaba impedido, y le mataron juntamente con su criado de 69 años robando después.

MODIFICACIONES EN GUERRA

He aqui las principales modificaciones que el señor Primo de Rivera introducirá en el presupuesto de la Guerra:

Aumento de 10.000 hombres elevando el contingente del Ejército hasta 90.000.

Con este aumento se llevará á la práctica

uno de los proyectos que, desde un principio, ha tenido el ministro y se refiere á reforzar las dos brigadas de cazadores del campo de Gibraltar y de Cataluña, cuyos doce batallones tendrá, cada uno constantemente, setecientas plazas sobre las armas, dotándose á dichas brigadas del material de campaña y del personal de Sanidad y Administrativo necesario á esa situación en que se las coloca.

Se lleva al presupuesto el crédito que hay que satisfacer como correspondiente á una anualidad, en cumplimiento de las leyes que las Cortes aprobaron para la compra de doscientas piezas de artilleria de campaña.

Queda satisfecho así el compromiso referente á la compra de las piezas de montaña contraido en época del actual ministro.

En el presupuesto se aumentará el crédito consignado para las primeras puestas, ya que la cantidad que venia consignándose hasta aqui era insuficiente y comprometida los fondos de los cuerpos en términos que éstos estaban empeñados.

Se aumenta la cantidad para las referidas primeras puestas de un modo razonable y en una proporción que varia segun sean los cuerpos de á pié ó montado.

Se atenderá bastante al material, no sólo en lo que se refiere á la artilleria sino también al de ingenieros.

Ferro-carriles internacionales

El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En el convenio hispano francés de 18 de Agosto de 1904, se establecia que la estación internacional única de Olorón á Zuera, se situará en Forges de Fabel (Francia), disponiendo allí cada país las instalaciones necesarias para la explotación y vigilancia del ferrocarril y el servicio de Aduanas.

Al estudiar los delegados técnicos español y francés, en la comisión especial competente los medios de realizar esas cláusulas reconocieron en común que la plataforma donde las aludidas instalaciones de hacerse exige enormes movimientos de tierra, muros considerables de contención y una desviación de unos 600 metros del barranco de Aspe, es decir, gastos muy cuantiosos sin quedar espacio para las ampliaciones que impusiera el desarrollo del tráfico.

Se tuvo entonces la idea, que un tiempo tuvieron los ingenieros españoles de situar la estación internacional en el lugar llamado los Arañones (España), lo cual, además de otras ventajas, simplificaria mucho la explotación de la linea, permitiendo el cambio del sistema de tracción en el mismo punto del cambio de linea.

Sometido este asunto á la resolución de los ministerios de la Guerra de ambos paises, la comisión internacional fué autorizada para elegir entre los dos emplazamientos, Forges Dabel y los Arañones.

Los ingenieros de una y de otra parte formularon dos proyectos técnicos, resultando confirmadas las ventajas que reune el sitio de los Arañones, entre ellas la de ahorrasse más de tres millones de pesetas, que hubieran costado las obras que se habian de realizar en Forges Dabel.

La comisión internacional redactó entonces un proyecto de protocolo adicional al convenio de 18 de Agosto de 1904, modificando sus artículos 4.° y 5.° en el sentido expresado.

Este protocolo ha sido aprobado por ambos gobiernos y ha sido firmado anteayer en Paris por los señores marques de Muni y Pichon.»

Desde la Córte

Madrid, 17.

El comité general del partido socialista invita á los trabajadores á celebrar la fiesta del Trabajo el dia 1.° de Mayo, á cuyo efecto ha publicado la siguiente elocución:

«Compañeros: Ante la proximidad del dia en que se ha de efectuar la movilización del proletariado consciente de todo el mundo, nuestros esfuerzos deben redoblarse para que tal jornada corresponda á lo que los intereses de la clase obrera demandan.

Hay que organizar manifestaciones, giras, mitines, veladas y cuantos actos sirven para acreditar nuestra fuerza, estrechar los lazos de nuestra unión y solidaridad é instruirnos en las doctrinas que han de redimir á todos los hombres.»

—La recaudación total por todos conceptos en los primeros quince dias del mes asciende á 19.490 665 pesetas.

Como en igual periodo del año anterior se recaudaron 20.594 647 pesetas, la baja en la quincena corriente asciende á 1.103 982 pesetas.

—El ministro de Hacienda se ha dedicado estos dias á examinar el presupuesto de ingresos.

Dicen los que parecen bien informados, que el ministro ha manifestado la imposibilidad de conceder grandes aumentos, dadas las elevadas cifras que forman el presupuesto para 1908.

El señor Sánchez Bustillo desea presentar un superávit inicial de treinta millones cuando menos para que, á lo sumo, pueda quedar reducido á veinticinco millones el dia de la aprobación definitiva.

El ministro sabe que en el curso de la discusión hay necesidad de aceptar algunos aumentos justificados y tiende, por lo mismo, á fijar un excedente más crecido que el que presentó el señor Osma.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 17.

La lluvia que empezó anteayer continué toda la noche hasta la mañana de ayer cayendo el agua en abundancia, torrencialmente en algunos momentos.

Siguió luego el cielo aturbonado, llegando hasta nosotros algunos rayos débiles de sol entre nubes y cayendo ligeras lloviznas.

Tortosa 17.

La semana anterior, en el mercado de Barcelona se han pagado aceites de esta comarca el inferior lampante á 16'50 pesetas, el bueno á 17'50 y el fino á 18 el cáutaro de 15 kilógramos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Catania v. noruego Sorrento, de 920 ts., c. Hansen, con azufre, consignado á los señores Boada hermanos.

De Cette v. francés Marie Louise, de 290 ts., c. Durand, con bocoyes vacios, consignado á don Emilio Borrás.

De Cette v. Ons, de 60 ts., con efectos, consignado á los Sres. Viuda é Hijos de José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Vinaroz l. Isabelita, con harina.
Para Cette v. Marie Louise, con vino.
Para Vinaroz v. Ons, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Pascua de Resurección.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Inés.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve se cantará Prima y luego hará su solemne entrada á la Basilica el Excmo é Ilmo. señor Arzobispo; seguirá el canto de Tercia y la procesión claustral, y á continuación la Misa conventual cantada á toda orquesta, oficiando de pontifical en la misma el Excmo. y Rmo. Prelado de esta Archidiócesis, predicando después del Evangelio, el Rdo. P. Juan Bautista Arqués; Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Terminados los Divinos Oficios y en virtud de facultad Apostólica, S. E. I. dará solemnemente la Bendición Papal con indulgencia plenaria á todos los fieles presentes al acto y que hayan recibido los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

Por la tarde, á las tres y media, solemnes Vísperas canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Concluido el rezo del coro, el M. I. señor Corrector de la Congregación de los Dolores dará la bendición papal en el altar del Santo Cristo de la Salud, rezándose antes la Corona dolorosa y la meditación.

San Juan Bautista.—A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces y armonium.

Por la tarde, á las seis, Rosario, meditación y absolución general de la Cofradia de la Virgen de los Dolores.

San Francisco.—A las nueve y media Misa solemne cantada á voces y órgano.

En la función de la tarde absolución general para los asociados de la U. O. T. de San Francisco.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las cuatro de la mañana Maitines solemnes; á las cinco solemne Misa de Aurora y procesión de S. D. M.

A las nueve y media Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las nueve Misa cantada por las Religiosas.

Descalzas.—A las oche se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio solemne á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa cantada.

S. D M. estará de manifiesto hasta las doce.

Dominicas de la Presentación.—A las siete media Misa rezada.

A las diez Oficio solemne.

Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, canto de motetes, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve solemne Oficio con plática parroquial.

Mañana á la misma hora se dirá Misa rezada.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada á dos coros.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

En las parroquias de San Francisco y Santisima Trinidad á las nueve y media se cantará el Oficio.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Oficio solemne.

Por la tarde, á las cinco y media Trisagio Carmelitano, plática Bendición papal para los Archicofrades del Carmen y «Te-deum» cantado.

Mañana, á las nueve y media, habrá Oficio.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarte, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Icart Pons.

FALLECIDOS.—Fermin Santamaaia Peña, 92 años, R. Castelar, 6—Amadeo Torrella Fortuny, 24 años, Calderceros, 19.—MartiS Loba Cano, 21 años, R. San Juan, 47.—José Maria Avila Batalla, 19 muses, E. Figueras, 93.—Francisca Soliano Solé. 77 años, P. de los Angeles, I.—Enrique Gaya Salvadó, 65 añoó, Portalet, 3.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

9 por 100 interior contado	83'35
4 por 100 idem fin mes	83'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	461'00
Tabacalera	416'25
Cambios de Paris	14'80
Idem. de Londres	28'84
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'38 »
Id. cheque	28'92 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	15'10 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'40	83'425
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106'00	106'50
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	56'75	57'00
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'15	78'35
Orense	54'65	54'85
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'30	27'40
Norte de España	69'10	69'20

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Toda la prensa liberal dedica grandes y merecidos elegios al señor Montero Rios con motivo de sus declaraciones contrarias á la ley de Administración local; el jefe del primer gobierno liberal de la última etapa no pierde ninguna de las ocasiones que se le presentan para censurar la obra del gobierno y decir que ella nos conducirá á una de las perturbaciones más hondas por que ha pasado el país, con lo cual apoya y da alientos á los que sostienen la campaña de oposición y precipita á los débiles é irresolutos.

DIARIO DEL COMERCIO se asocia á esa manifestación y felicita al ilustre y veterano campeón de la democracia.

Cámara Agrícola

A la instancia que esta Cámara Agrícola dirigió al Excmo. señor Ministro de Hacienda pidiendo la rebaja del recargo extraordinario sobre la contribución rústica, se ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Hacienda: — Sr. D. Juan Fontana.—Muy señor y de mi consideración: Recibí con su atenta carta fecha 7 del corriente la instancia de esa Cámara Agrícola de su digna presidencia, la cual, puesta ya en curso y previo el detenido exámen de los extremos que comprende, á cuyo objeto he dado las oportunas instrucciones, será resuelta con la brevedad posible en forma justa y legal.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de V. atento S. S. q. b. s. m., *C. Sanchez Bustillo.*—11-4 908.»

Próximamente á la una de la tarde de ayer ocurrió un terrible siniestro marítimo frente á la playa de la Rabassada.

Cruzaba por dicho punto y, según parece procedente de Barcelona la lancha del resguardo de la Tabacalera «Gabriel», cuando una racha de viento la volcó, cayendo al agua su patrón y los cuatro marineros que completaban su tripulación.

Poco después se hundia en el agua uno de los tripulantes, otro se cogió á un remo y se sostuvo en la superficie de las aguas breves momentos, pero pronto desapareció también, á pesar del valor que le infundia á voces el patrón que, con los dos restantes tripulantes, ora se mantenian á nado sobre el mar, ora se cogian á la lancha naufragada.

Hacia más de hora y media que los supervivientes del siniestro permanecian luchando desesperadamente con el mar cuando apercibiose de ello una barca del *bou* de esta matricula, mandada por el patrón Francisco Ortiz, quien inmediatamente dió orden de abandonar las redes y con pericia suma se dirigió hácia el punto en que naufragó el «Gabriel», logrando recoger á los tres supervivientes en lastimoso estado y dirigiéndose con ellos al barrio de San Pedro, en donde se les proporcionó vestidos y se les auxilió debidamente.

Después de algún tanto reaccionados, los náufragos que se hallaban en estado de efectuarlo prestaron declaración en la Comandancia de Marina y la policia de esta capital, junto con el inspector señor Claver, que ya tenian noticia del hecho, se personaron allí con un coche, en el que subieron los infelices marineros, siendo trasladados á las cinco de la tarde al Santo Hospital, en donde quedaron instalados en habitaciones de preferencia.

Los marineros que desaparecieron son José Tijera, natural de Almeria, soltero, domicilia-

de en Barcelona; Bautista Ansina, natural de Campel, casado, domiciliado en Campillo; ninguno de los dos infortunados sabía nadar.

Los salvados por la barca del patrón señor Ortiz, que por su noble comportamiento merece justos elogios, son el patrón del «Gabriel» Salvador Aldeguer Estéban (natural de Alicante) y los marineros Juan Aguilar García (de Cartagena) y Vicente Ruiz (de Gandía).

¡Dios haya acogido en su santo seno el alma de las desventuradas víctimas!

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los Sres. Malé, Oliva y Perulles ayer celebró sesión nuestra corporación municipal.

Se despachó el orden del día señalado y se dió por terminado el acto.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha condenado, de acuerdo con la petición fiscal, á seis meses de prisión, á D. F. C., oficial de Administración Militar, por autor de un hecho en el cual intervino una joven emparentada con una distinguida familia de esta capital.

El torrero de faros D. Eduardo Olmos y Visconti, afecto al de Cabo de Salou, ha inventado un aparato por medio del cual se pueden encender y apagar automáticamente y de un modo preciso y voluntario, las luces de los faros y cualquier otra sustancia en combustión.

La índole del asunto nos impide entrar en detalles, si bien podemos asegurar que del aparato del Sr. Olmos hemos oido hacer á personas peritas grandes alabanzas, por su sencillez y economía.

El jueves por la noche dos discípulos de Baco vinieron á las manos en el paseo de San Antonio, propinándose, después de mútuos insultos, una serie de bofetadas de P. P y W.

La oportuna intervención del alcalde de barrio Sr. Morera y de otras personas que circulaban por aquel sitio, impidió que los *bravos* realizaran sus terroríficas amenazas.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Anteayer se celebraron en todos los templos de la ciudad los oficios propios del día, revistiendo en la Catedral mayor solemnidad, por cuanto actuó el señor arzobispo, asistido de las mismas dignidades y canónigos del día anterior.

Dió principio el oficio con el canto de dos lecciones y á seguida con gran cantóse solemnidad por los beneficiados señores Faulí, Feliu y Aubanell y la capilla de música, la Pasion según San Juan. Concluido el Passio, el celebrante entonó aquellas tiernas oraciones en las cuales la iglesia ora por todos.

Siguió luego la adoración de la Cruz, que es el principal objeto del oficio de este día.

A la adoración acudieron el Cabildo, Beneficiados y el Ayuntamiento representado por el alcalde señor Prat, teniente de alcalde señor Martinez, Cirera, Perulles y secretario señor Galán.

El oficio terminó con la procesión que retira del monumento la Hostia consagrada el dia anterior, para ser luego sumida por el celebrante, que es el único que comulga en este día.

Por la tarde, después del canto de solemnes Maitines, hubo la acostumbrada procesión del Santo Entierro por el interior del templo Metropolitano, acto que terminó con el canto del Miserere de Palestrina en la capilla del Santo Cristo de la Salud.

* *

Cuando todos creíamos que á causa de la pertinaz lluvia no podría verificarse la procesión, á la una y media de la tarde empezó á despejarse el firmamento, produciendo este cambio atmosférico la consiguiente animación entre los gremios, hermandades y demás personas que debían concurrir á tan solemne acto.

A las seis y media salía la procesión, á la que asistieron los «pasos» que enumerábamos en nuestra edición última, con lucido y numeroso acompañamiento.

Al llegar la procesión á la calle Mayor, empezaron las nubes á dejar caer ligera llovizna y por temor de que degenerara en chubasco hubo de abandonar el resto del curso, regresando la comitiva por la calle del Cos del Bou y subida de la Pescadería.

* *

Ayer, á las diez de la mañana, el repiqueteo de las campanas anunció el toque de Aleluya, izándose hasta el tope el pabellón nacional en los edificios públicos y consulados y dejando de llevar el arma á la funerala los cuerpos de la guarnición.

* *

Anoche las *caramellas* con sus alegres canciones, saludaban la llegada de la bella Pascua de Resurrección, anhelando el vecindario que el tiempo abonance para salir mañana al campo con objeto de celebrar la festividad del dia y comer la clásica *mona*.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Por la Superioridad se ha concedido un aumento de 6.000 pesetas al crédito consignado en Presupuestos para conservación de las carreteras del Estado en esta provincia.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Hoy son esperados en esta capital varios alumnos de la Escuela Superior de artes industriales y Bellas artes de Barcelona, los que, acompañados de sus profesores, proponense visitar los monumentos de esta capital, continuando su escursión á los históricos monasterios de Poblet y Santas Creus.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Administrador de Correos, 247'50 pesetas.
D. Ramón Nicolau y consortes, 182'66.
D. José M.ª Boxó, 480'17.
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.
Idem id de Valls, 231'35.
D. Emilio de Carles, 150'00.
D. Gerardo Benet, 112'50.
D. Rafael Fuster, 2.250'00.
D. Luis Torá, 394'22.
D. Jaime Llorens, 98'80.
D. José Mambrú, 88'92.
D.ª Josefa Magriñá, 59'28.

El miércoles próximo deben verse, ante la Comisión mixta de reclutamiento, las excenciones correspondientes á los pueblos siguientes:

Mora de Ebro, Pinell. Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover.

En la capilla de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza tendrá lugar hoy la tierna ceremonia de recibir por primera vez la Comunión Eucarística algunos de sus alumnos solemnizándose este acto con los cultos siguientes:

A las siete de la mañana habrá Misa de Comunión con plática que dirá el Rdo. Dr. don Romualdo Santalicia.

A las cinco y media de la tarde se dará principio á una modesta función consistente en Trisagio Mariano cantado, sermón á cargo del referido orador sagrado, finalizándose con la renovación de las promesas hechas en el santo Bautismo y canto de la Salve.

Con motivo de la festividad de Pascua esta noche se celebrará en el «Ateneo de Tarragona» un lucido baile de sociedad, que promete verse concurridísimo.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que la AGUA REAL.

Han sido arrendados por la Junta local de la «Asociación de la Cruz Roja» los espaciosos pisos bajos de la casa núm. 7 de la calle de Apodaca, en los cuales se instalarán las camillas, el botiquín y cuantos elementos posee tan patriótica y benéfica Asociación para casos de epidemias, incendios ú otros accidentes análogos.

El personal de camilleros es muy completo y la instalación llama justamente la atención de las personas peritas por el orden y régimen con que ha sido hecha.

Unimos nuestra felicitación muy sincera y entusiasta á las que se han tributado á los dignos señores que forman la Junta local de «La Cruz Roja», puesto que su instalación está llamada á prestar incalculables servicios al público de Tarragona.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

VARIEDADES

Monas de Páscua.

La del Presidente ostenta los gastos de representación y se compone de nueve mil huevos... hilados.

La *dels drapaires* es masculina al parecer, representa un *mico* en actitud de alzarse con el santo y la limosna.

La de los ex-alcaldes proveedores de medicinas y que nos figura un embudo... de plata que no es de ley.

La del aristócrata Norberto reproduce el depósito del agua de la Oliva *en seco* con un pescador de truchas á bragas enjutas.

* *

Las Pascuas de los solidarios se celebran este año sin monas.

Las agotaron los zurdos en los banquetes de promiscuación al grito de *més solidaris que Deu*.

* *

Diálogos:

—¿Cómo se explica que los *regeneradors nous* de esta capital anden del brazo de los caciques de Romanones, autores de la famosa ley de jurisdicciones y enemigos de la lengua catalana?

—¿Todavía estás tan atrasado de noticias?

—Explícate.

—El bloque de las irregularidades se formó con elementos de todas las procedencias para cazar incautos... y de ahí que sus miembros sean ciegos y mudos.

—Ahora veo claro que ellos no vean claro ni turbio en el expediente de los tres altos empleados.

* *

—¿Cómo se come eso de la zona neutral de frutas?

—Con tenedor barcelonés.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

El señor Canalejas

En el expreso de esta noche marcha directamente a Valencia el señor Canalejas, acompañado de los señores Palomo, Marqués de Peñafiel y Saint-Aubin.

A Zaragoza

El jueves saldra para Zaragoza un vagón cargado de objetos de la Armería real para que figuren en la Exposiciòn hispano francesa que se celebra en dicha capital.

ESPECTÁCULOS

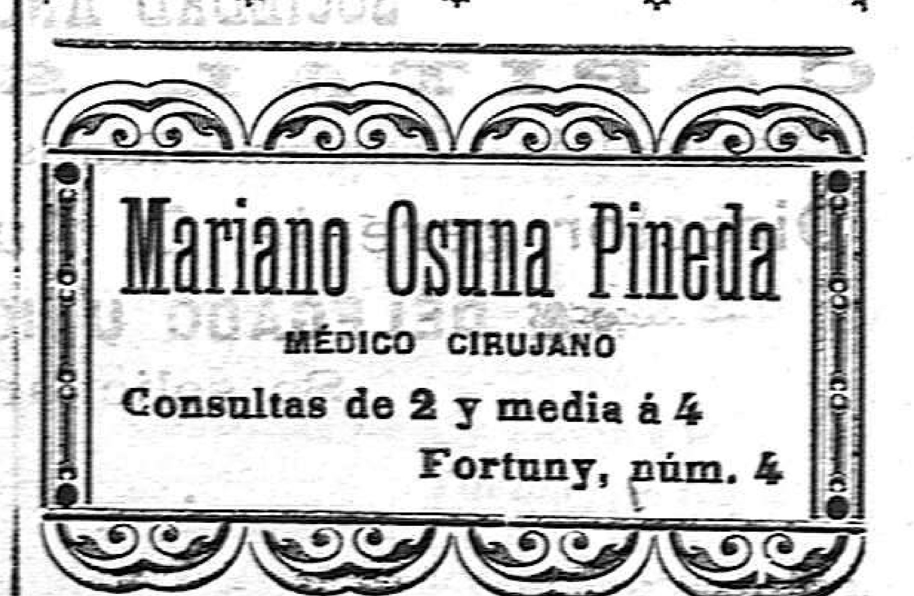
Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

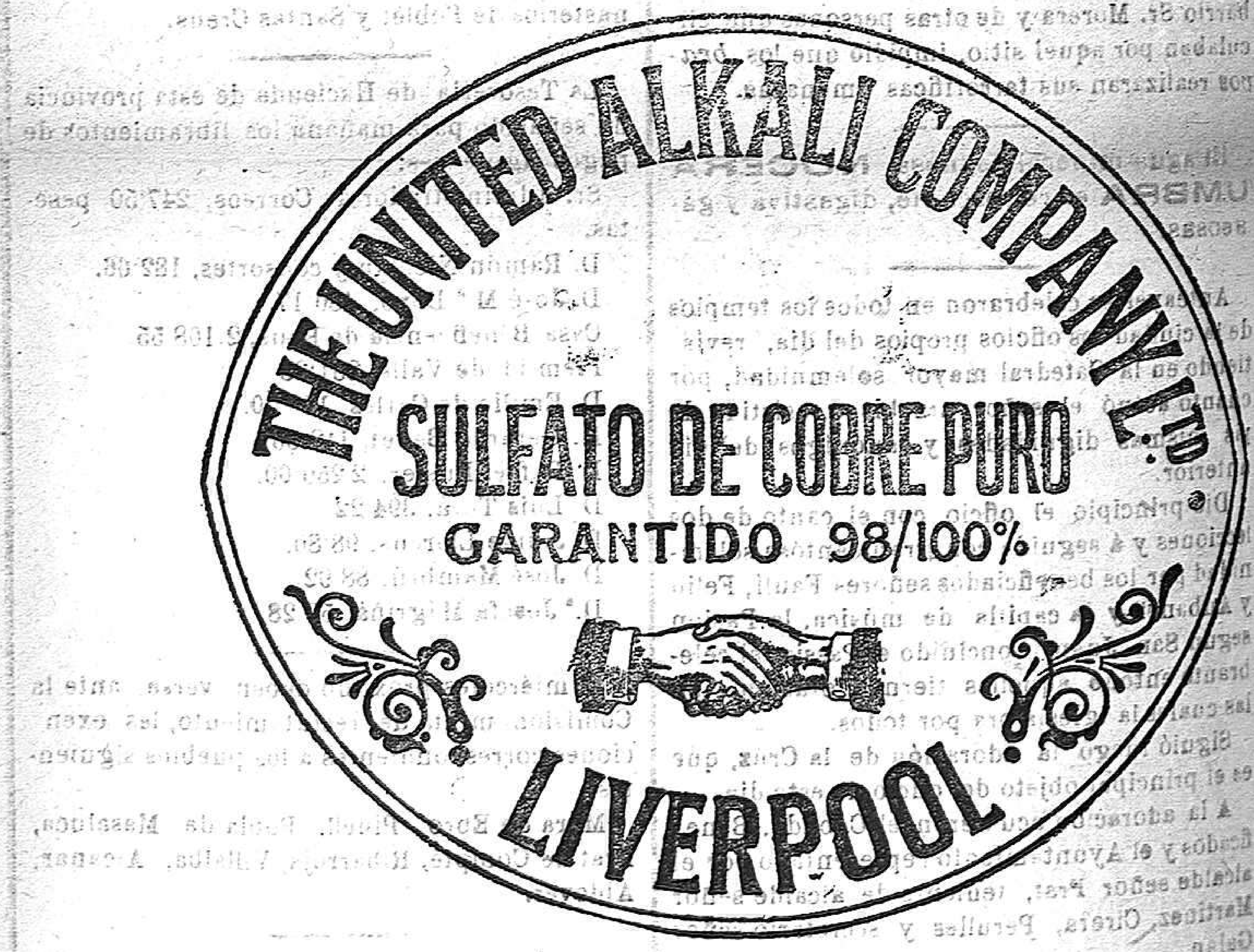
Funciones para hoy:

Tarde, á las 4.—La zarzuela en tres actos LA TEMPESTAD.

Noche, á las nueve.—La zarzuela en tres actos LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE





THE UNITED ALKALI COMPANY LTD
SULFATO DE COBRE PURO
GARANTIDO 98/100%
LIVERPOOL